

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZURIDIST CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los veintitres días del mes de septiembre del 2020, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Vía Manta-Montecristi, ciudadela la Aurora, sector la Y, en el edificio DIVERZU, provincia de Manabí, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa. Con la presencia de los socios de la compañía señores: Boris Alejandro Zurita Castillo, representado por su apoderada la señora María Bertila Castillo Guzmán, propietario de mil cuatrocientas veintinueve (1,429) de participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; Edison Fernando Zurita Castillo, propietario de trescientos cincuenta y siete (357) de participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; Stephanie Lisseth Zurita Castillo, propietaria de setecientos catorce (714) de participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; Miguel Angel Zurita Castillo, propietario de trescientos cincuenta y siete (357) de participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien; Edison Germán Zurita Basantes, propietario de novecientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y seis (975,846.00) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal en aplicación con el artículo 238 Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General.
2. Conocer y Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2019.
3. Revisar y Aprobar el estado de resultados 2019.
4. Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Externa.
5. Aprobar el reparto de Utilidades.

Preside la sesión la señorita Stephanie Lisseth Zurita Castillo y como Secretaria Ad-Hoc la señora Verónica Loor Pin.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, se procede con la celebración de esta Junta.

La Presidencia declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder con el conocimiento del siguiente punto de orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Una vez que el Gerente General expone su informe, la presidenta de la Junta General, la señorita Stephanie Lisseth Zurita Castillo, mociona la aprobación de dicho informe.

Solicita la palabra la señora María Bertila Castillo Guzmán, y apoya la moción, Presidencia ordenó se pase a tomar resolución.

Resolución: La Junta General por Unanimidad aprueba el informe emitido por el Gerente General del periodo 2019.

SEGUNDO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

La Presidencia ordena tratar el segundo punto del orden del día. Cabe resaltar que secretaría manifiesta que con anterioridad a la Junta se ha entregado a cada uno de los señores socios, una carpeta que contiene todos los informes.

Toma la palabra la señorita Stephanie Lisseth Zurita Castillo, y pregunta a los socios, si todos han leído y revisado los Estados Financieros, de no haber inquietudes mociona la aprobación de los mismos, esta petición es apoyada por Miguel Ángel Zurita Castillo.

A través de secretaría se dispone la aprobación respectiva.

Resolución: La Junta General aprueba el Balance General por el periodo 2019.

TERCERO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS 2019.

La Presidencia dispone a tratar el tercer punto del orden del día.

Toma la palabra el señor Miguel Ángel Zurita Castillo, y manifiesta al igual que el anterior punto, fueron revisados los resultados del año 2019, por lo que sugiere se pase a tomar la respectiva aprobación del mismo, apoya la moción la socia, señorita Stephanie Lisseth Zurita Castillo.

Se registra a través de secretaría, la respectiva aprobación.

Resolución: La Junta de la Compañía aprueba el Estado de Resultados por el periodo 2019.

CUARTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA REALIZADO POR EL AÑO 2019.

La Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día.

La Secretaría informa a la sala que el Auditor Externo, quien ha efectuado las visitas preliminares y ha presentado el informe borrador, mismo que al no contener observaciones de fondo se convierte en el definitivo, por lo que se solicita la aprobación del mismo.

El señor Edison Fernando Zurita Castillo apoya la moción y es respaldada por todos los socios.

Resolución: Aprobación por parte de la Junta General, el informe del Auditor Externo, periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

QUINTO: APROBAR EL REPARTO DE UTILIDADES.

La Presidente dispone tratar el último punto del orden del día.

Los socios conversan sobre las utilidades generadas, de las cuales no toman una decisión y se determinan como utilidades no-repartidas

La socia Stephanie Lisseth Zurita Castillo, apoya la moción realizada y esta es respaldada por todos los socios, por los que se ordena su aprobación.

Resolución: No repartir utilidades del ejercicio fiscal 2019.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los participantes.

Luego de media hora se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman los participantes en la ciudad de Manta, a los veintitres días de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 13h20:

Stephanie Zurita

Stephanie Lisseth Zurita Castillo
Presidenta Junta / Socia

Verónica Lóor Pin

Verónica Lóor Pin
Secretaria Ad-Hoc